

Denominación del Título	Grado en Administración y Dirección de Empresas
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad solicitante	Universidad Pública de Navarra
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas 2

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Este informe ha sido realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados entre los vocales académicos y estudiantes de las actuales comisiones del programa Verifica. Asimismo se muestran, en el anexo, los gráficos de los indicadores utilizando los datos suministrados por el Sistema Integrado de Información Universitaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

1. Gestión del título

Organización y Desarrollo

Información pública del título: *El perfil de ingreso y criterios de admisión, las competencias del título, la normativa académica del título (permanencia y reconocimiento y transferencia de créditos) y la documentación oficial del título (informes evaluación, modificación y seguimiento, verificación, publicación en BOE,...)*

El perfil de ingreso es público y se ajusta a la legislación vigente. Además se corresponden con lo establecido en la memoria verificada. Los requisitos de admisión no se recogen en la web.

Las competencias están disponibles y son fácilmente accesibles, correspondiéndose con la memoria.

La normativa académica del título está disponible y accesible en el apartado "Normativa", excepto "Resolución de precios públicos" cuyo enlace no funciona.

En cuanto a la información relacionada con el reconocimiento de créditos en la web del título no se recoge la información específica del apartado "4.4 Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos" de la última memoria verificada.

En relación a la documentación oficial también se encuentra disponible y accesible en el apartado "Calidad y documentos acreditativos de la titulación".

Despliegue del Plan de Estudios: *Las guías docentes.*

El acceso a la información es fácil e intuitivo, a través de la página de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Se puede acceder directamente al plan de estudios completo donde aparece la relación de las asignaturas, precisándose el curso y semestre en el que se imparten, el número de créditos y el carácter de cada una. Asimismo, hay enlaces para

cada una de las menciones, donde se accede a información similar a la anterior para cada mención.

Desde la propia página del plan de estudios se puede acceder a través de un enlace a las guías docentes de las asignaturas, que se pueden consultar en línea.

La información que se recoge en ellas es bastante detallada y completa (créditos, tipo, curso y semestre, departamento, profesorado, descriptores, competencias generales y específicas, metodologías docentes, actividades formativas, idioma de impartición, contenidos y temario, bibliografía y lugar de impartición), si bien deberían completarse con los resultados de aprendizaje y materiales docentes, así como hacer referencia a la utilización del campus virtual si es el caso.

En cuanto a la correspondencia con la memoria, se aprecian algunas desviaciones en los contenidos, como por ejemplo, en la asignatura "Economía de la Empresa" entre otras, y en las competencias ("Introducción al Derecho Privado" o "Métodos cuantitativos para la gestión empresarial" entre otras). También es destacable el fácil acceso a otra documentación referente al plan de estudios, como las asignaturas ofertadas en euskera y en inglés, a cuyas guías docentes en sendos idiomas también puede accederse mediante enlaces. Lo mismo puede decirse de los períodos de evaluación, los horarios y las aulas donde se imparten las asignaturas.

Se ha observado que en el criterio 5 de la memoria hay un error en la ficha de la materia "Contabilidad Externa", ya que la información que se recoge en ella no corresponde a dicha materia sino a "Matemáticas". Debe subsanarse este error si en algún momento se solicitara alguna modificación del título.

Las actividades formativas son las adecuadas para alcanzar los resultados de aprendizaje y se corresponden en general con las recogidas en la memoria verificada.

Los sistemas de evaluación también se corresponden con la naturaleza de las asignaturas y permiten valorar los resultados de aprendizaje previstos, si bien en algunos casos hay diferencias en lo que se refiere a sus ponderaciones con

lo recogido en la memoria verificada, que deberían subsanarse.

Por lo que se refiere a los materiales didácticos utilizados, en la mayoría de las guías docentes se limitan a la bibliografía recomendada, si bien en algunos casos hay referencias a la utilización de otros materiales que se pondrán a disposición de los estudiantes, aunque sin detallar de qué materiales se trata. Dicha información debería incluirse en todas las guías docentes, así como la forma de acceso a dichos materiales (campus virtual, reprografía, etc).

Información y Transparencia

Información al estudiante. *Acceso de los estudiantes a la información, en el momento oportuno, del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos.*

En general, los estudiantes tienen acceso en el momento oportuno a la información del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos.

Resulta muy positivo la información aportada en los distintos subapartados del apartado "Presentación", así como la presente en los apartados "Oferta de asignaturas en Euskera", "Oferta de asignaturas en inglés", "Períodos de evaluación" y "Horarios". Aunque en el subapartado "APOYO Y SEGUIMIENTO", el enlace "Oficina de Información al Estudiante" no da acceso a oficina de información al estudiante.

Sistema de Garantía Interno de Calidad

Sistema Interno de Garantía de Calidad: *Los objetivos de calidad están definidos y se revisan, los grupos de interés (entre otros, estudiantes, PDI, PAS, egresados...) participan en la valoración, el análisis y la mejora del título, la recogida y análisis de las sugerencias, quejas y reclamaciones.*

El enlace aportado hace referencia al SGIC de los Títulos de la Universidad de Navarra que da cobertura a todos los títulos impartidos en la universidad.

Recoge todos los documentos del mismo: introducción, estructura, seguimiento, procesos... y que es de fecha 24 de octubre de 2008, sin que se pueda evidenciar ninguna modificación posterior.

Además se aporta la información concreta que evidencia el análisis y actualización de los objetivos de calidad del título que evidencian su análisis y actualización.

Con la información aportada se puede evidenciar el seguimiento de los objetivos marcados en las encuestas realizadas para medir el grado de satisfacción de los grupos de interés, estudiantes y PDI, con el título.

No se puede evidenciar la participación de otros grupos de interés, si existen procedimientos de satisfacción del PAS pero no se han encontrado datos o informes de aplicación del mismo. Se indica dentro de la documentación que se realiza un *estudio de satisfacción de la sociedad* con la Universidad Pública de Navarra, el último disponible es del año 2009 y el próximo está previsto para el curso 2015-2016.

El acceso al *Buzón de sugerencias* está en la página principal del centro y se ha evidenciado el procedimiento de soporte y gestión del mismo, así como que realiza un análisis periódico de las solicitudes recibidas en el mismo para la contribución a la mejora del título.

2. RECURSOS

Personal Académico

El personal Académico con categoría y ámbito de conocimiento.

De acuerdo con la información facilitada por la Universidad referida al personal académico que imparte en la titulación, existen desviaciones respecto a lo establecido en la memoria por lo que se refiere a la categoría. Se aprecia un número menor de catedráticos y titulares de universidad y mayor de las otras

categorías de profesorado.

Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

Los recursos materiales de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, donde se imparte el título, son los adecuados para adquirir las competencias del título y para el número de estudiantes matriculados.

En el caso de que el título contemple la realización de **prácticas externas obligatorias**, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

El título no cuenta con Prácticas externas obligatorias.

3. RESULTADOS

Criterio 7 - Indicadores de Satisfacción y Rendimiento

Indicadores: *Plazas de nuevo ingreso, egreso, tasa de rendimiento y éxito.*

De acuerdo con los datos facilitados por la Universidad, los datos de matrícula están algo por debajo de los de la memoria verificada.

No se proporcionan las tasas de graduación, abandono ni eficiencia, sólo la tasa de abandono del primer año, que es de un 23.13%. Tasa ligeramente superior a la referida en la Memoria Verificada y que debería ser objeto de especial atención por la Comisión de Garantía de Calidad del Título.

Es destacable la positiva evolución de las tasas de rendimiento y de éxito.

Madrid, a 1 de marzo de 2015

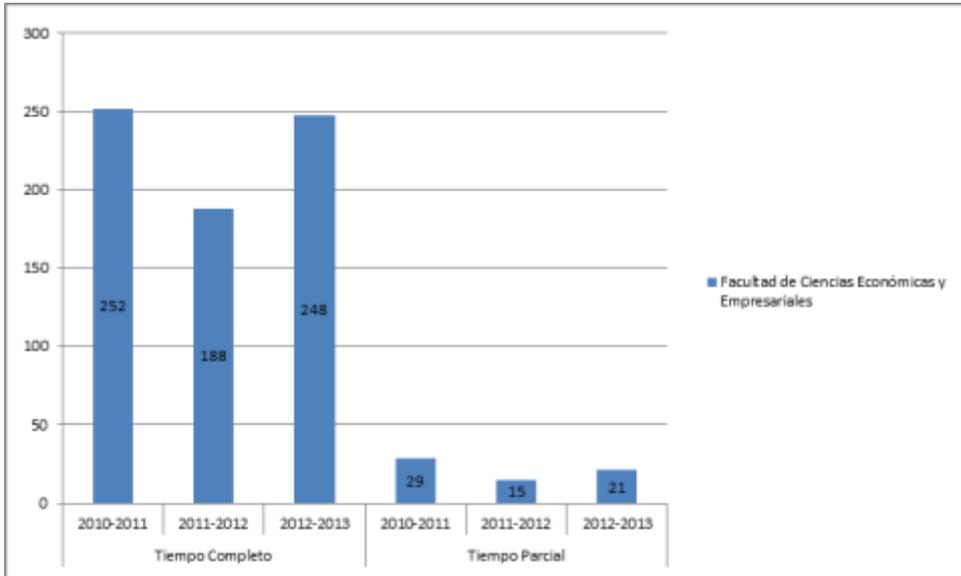
EL DIRECTOR DE ANECA



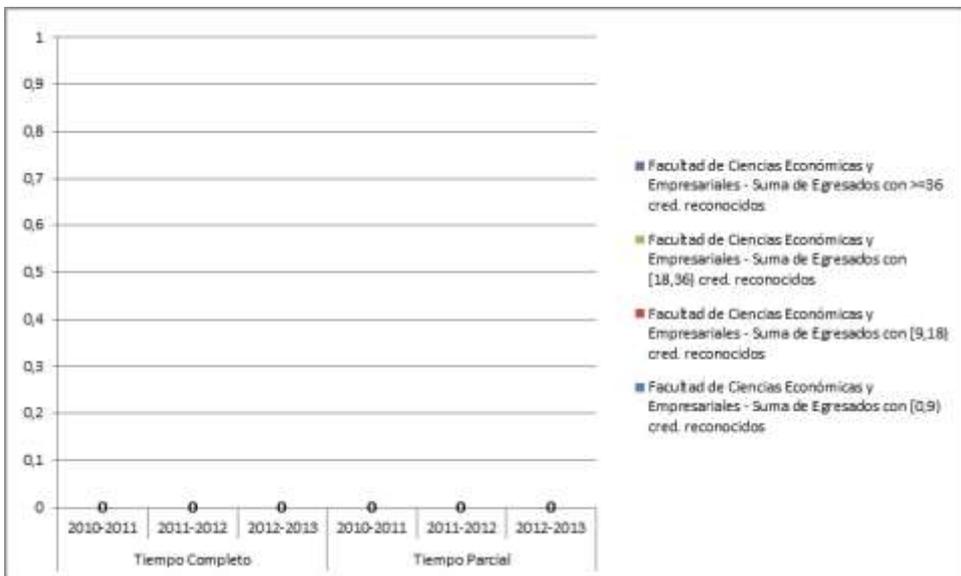
Rafael van Grieken

ANEXO ESTADÍSTICAS – Sistema Integrado de Información Universitaria

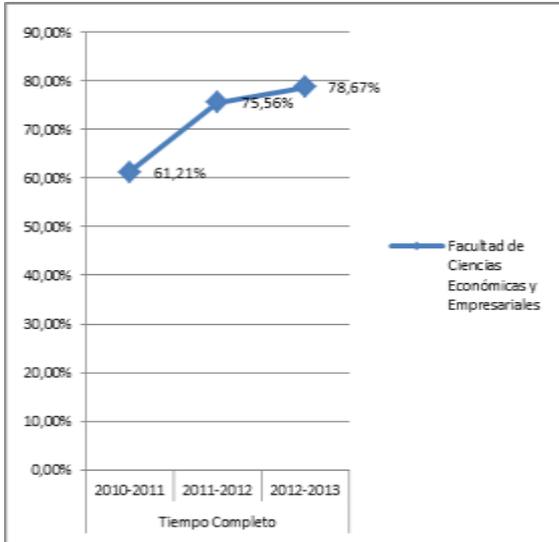
Datos de Ingreso



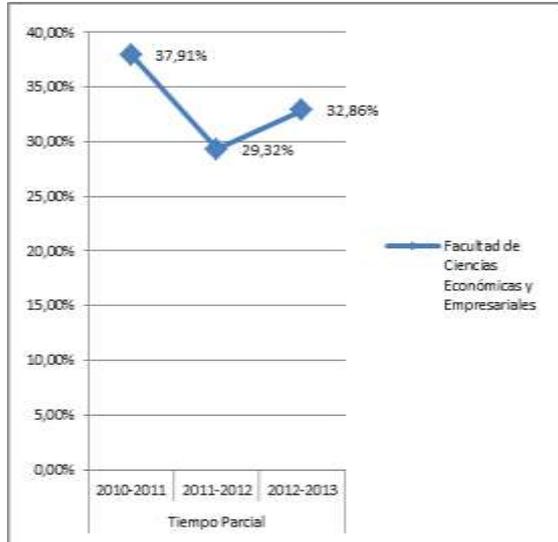
Datos de Egresados



TASA DE RENDIMIENTO TC



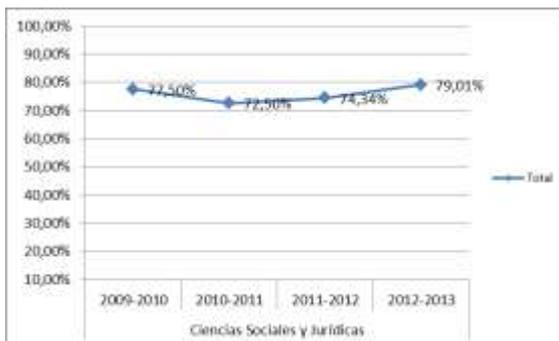
TASA DE RENDIMIENTO TP



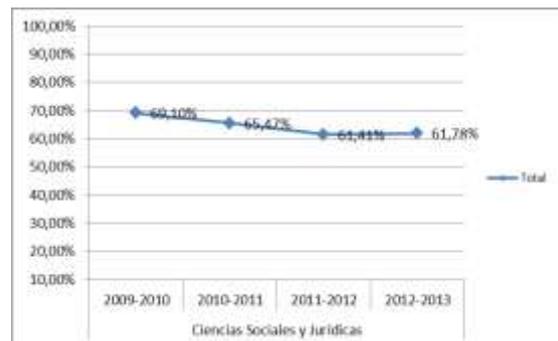
Tasa de Rendimiento = Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título T en la Universidad U.

PROMEMORIA – TASAS MEDIAS DE RENDIMIENTO DE TÍTULOS DE GRADOS DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

TC

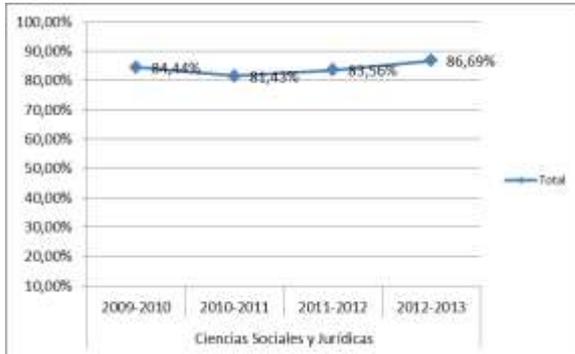


TP

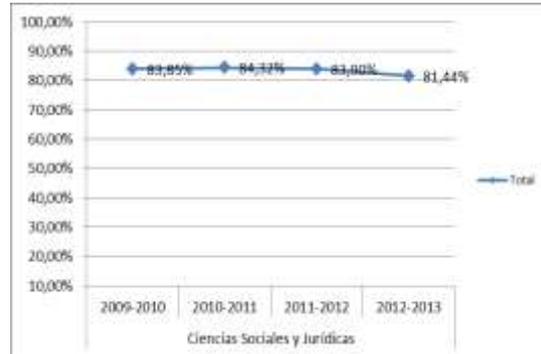


PROMEMORIA – TASAS MEDIAS DE ÉXITO DE TÍTULOS DE GRADOS DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

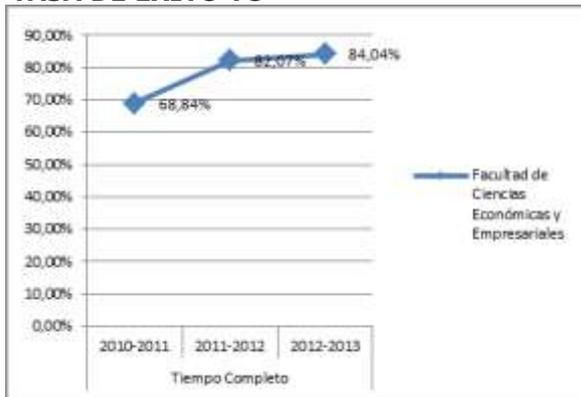
TC



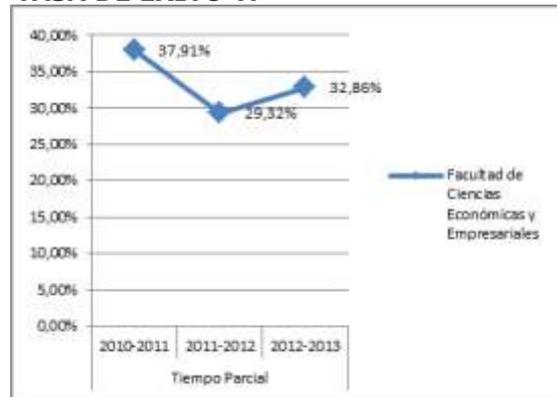
TP



TASA DE ÉXITO TC



TASA DE ÉXITO TP



Tasa de Éxito = Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios presentados en el título T en la Universidad U.

TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO

